

TIPOS CELESTINESCOS DE LA NARRATIVA MEDIEVAL HISPANOHEBREA

A lo largo de toda la Edad Media la mujer fue tema literario de las tres culturas que por entonces convivían en la península: la latino-eclesiástica, la árabe y la hebrea. Su condición femenina aparece íntimamente asociada a las ideas y a las renovaciones de la sociedad española feudal y renacentista, hasta el punto de transformarse en concepción vital, en un modo de entender e interpretar la vida y vivirla¹.

Se observa una constante en su tratamiento: o se la alaba, o se la vitupera. Como expresión literaria del sentimiento amoroso que deriva de las teorías provenzales del amor cortés con elementos italianos y caballerescos, la mujer es considerada como «verdad» humana lejana, inaccesible, digna de tributarle toda una religión de amor; un ser idealizado y superior al que el enamorado *trova*, rindiéndole culto y vasallaje, en el sentido feudal del término. La dama, es decir, la *domna*, es el *señor feudal* del trovador, quien alaba su hermosura, se somete a sus mandatos, celebra sus favores y llora sus desdenes. Sólo la dama casada podía ser objeto de amor, quedando excluidas las doncellas sin categoría jurídica y social para poseer vasallos, y vasallo era de su dama el enamorado poeta².

Como expresión literaria de un modo de entender la vida, el aspecto «profano» de la mujer impregna la prosa medieval. La vieja sabiduría oriental degustadora de apólogos, fábulas y exemplos, predicaba un sentido práctico de

1 Vid. C. W. Previte-Orton, *Historia del mundo en la Edad Media*, Barcelona 1967, 3 vols.

2 Vid. M. de Riquer, *Los Trovadores*, I, 9-70, Barcelona 1983, y P. Dronke, *Medieval latin and the rise of European love-lyric*, Oxford 1968.